





# 1981

## ● Luis Álvarez Barret

Nació el 17 de enero de 1901 en Hedelchakán, Campeche. Sus padres fueron el Doctor Luis Álvarez Buelna y la Señora María Barret. Realizó sus estudios en la escuela primaria de su pueblo natal, hasta que en 1907 la familia Álvarez se trasladó a la ciudad de Campeche, debido al nombramiento otorgado al Señor Álvarez Buelna como catedrático en el Instituto Campechano. En esta ciudad, Luis Álvarez Barret, terminó sus estudios de primaria en la Escuela Modelo 111, e inmediatamente ingresó en la escuela donde trabaja su padre para realizar sus estudios de bachillerato. En 1919 se trasladó a la Ciudad de México, para estudiar en la Escuela Normal de Maestros, al mismo tiempo que inició sus trabajos de docencia en una escuela nocturna del Distrito Federal.

En 1922 regresó a su estado natal, ingresando al servicio federal como maestro en el territorio de Quintana Roo. En ese mismo año se gradúa como profesor normalista de Educación Primaria Elemental y Superior, en la Escuela Normal de Campeche. Posteriormente llevó a cabo estudios de postgrado para inspectores en la Escuela Nacional de Maestros, y estudios de maestría en Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1935 fue designado Director Federal de Educación en el Estado de Campeche, posteriormente en 1937 y 1938, en los Estados de Yucatán e Hidalgo, respectivamente.

Álvarez Barret, participó como ponente en un número considerable de eventos pedagógicos entre los que se encuentran: la Conferencia Pedagógica efectuada en 1938, presentando la ponencia El trabajo escolar; en 1939 participó en la Conferencia Nacional de Educación, organizada por el Sindicato de Trabajadores Electricistas y la Confederación de Trabajadores de México, en la cual formó parte del comité organizador. Cabe señalar

que en ese momento también fungía como Jefe de la Sección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, por lo que presentó los trabajos titulados: Los problemas indígenas y la escuela, y Control del Estado sobre las actividades extraescolares en cine, radio y prensa.

Durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, fue nombrado Director de Escuelas Normales Rurales del Departamento de Enseñanza Agrícola y Rural, cargo que desempeñó hasta 1938, cuando pasó a ocupar el cargo de Subdirector General de Educación Primaria en los estados y territorios de la República, así como colaborador en la elaboración de los programas de educación primaria.

En 1940 fue nombrado Director del Instituto Nacional de Psicopedagogía e Higiene Escolar, el cual se transformaría posteriormente en el Instituto Nacional de Pedagogía. Más tarde, en 1948, fue designado Inspector General de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública. Su trabajo dentro del magisterio, estuvo estrechamente relacionado con la preparación del profesorado nacional. Así pues, desde 1955 y hasta 1968, ocupó el cargo de Director del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Simultáneamente, fue nombrado Director General de Enseñanza Normal y Asesor del Consejo Nacional Técnico de la Educación, así como Presidente de la Sección Permanente de Planes y Programas de Estudios.

Durante esos años, se preocupó por consolidar los cursos por correspondencia, además de establecer la Escuela Normal por Correspondencia y la Escuela Oral, así como un programa editorial, para publicar libros y revistas específicos para estos cursos y apoyar a los maestros rurales no titulados.

En 1963, participó como miembro de la Delegación Mexicana en la XXI Conferencia Internacional de la Instrucción Pública, celebrada en Ginebra, Suiza, presentando la ponencia: La obra educativa de las revoluciones de México; El derecho a la educación; y Mora, el educador combatiente.

El Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, lo designó en 1969, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Durante el desempeño de este cargo, el Maestro Álvarez Barret se dedicó a organizar las Conferencias Nacionales sobre Formación Cívica y Educación para Adultos, así como la VIII Asamblea Plenaria para la realización de la Reforma Educativa.

En ese mismo año, participó en el IV Congreso Nacional de Educación Normal, celebrado en Saltillo, Coahuila, como moderador en la primera sección de "Estudios y Objetivos de la Educación Nacional."

Durante el Gobierno del Presidente Luis Echeverría, ocupó el cargo de Secretario Particular de Víctor Bravo Ahuja, titular de Educación Pública.

En 1979, siendo Director General de Educación para Adultos, participó como ponente en el Foro sobre la Educación en el Desarrollo Económico y Social de México; por otra parte, organizó el Centro Nacional de Productividad y la Academia Mexicana de la Educación.

A lo largo de su vida participó también en eventos realizados en Europa, Perú, Chile, Estados Unidos y Venezuela.

No es posible terminar de hablar de él sin mencionar que fue Presidente del Congreso de Unificación Magisterial. También fue escritor, entre cuyas obras se encuentran: México, geografía elemental; Cartilla cívica para trabajadores; Educación y productividad; Ensayos

pedagógicos; Primer curso de ciencia de la educación; así como, La obra educativa de las revoluciones en México.

Escribió y dirigió en varias revistas, entre las que destacan: Capacitación, Problemas educativos de México, El maestro y La educación.

En 1981 recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República, en la cual se rindió homenaje a los millares de mentores que, desde las ciudades hasta las pequeñas rancherías, conducen a nuestra juventud en su participación presente y en la estructuración del futuro.

Luis Álvarez Barret, profesor e involucrado en las funciones principales en el sistema educativo nacional, murió en el año de 1982, a los ochenta y dos años de edad.

### **DISCURSO DEL SENADOR HUMBERTO LUGO GIL**

Señor Presidente; Señor Licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Diputado Hesiquio Aguilar de la Parra, Presidente de la Cámara de Diputados; Señor Licenciado Agustín Téllez Cruces, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Señor Licenciado Joaquín Gamboa Pascoe, Presidente de la Gran Comisión del Senado de la República; Señor Diputado Licenciado Luis M. Farías, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; señores Secretarios de Estado; señores Gobernadores; señores invitados, honorable Asamblea:

Nos es muy honroso expresarnos en presencia de quienes tan dignamente representan a los Poderes de la Unión, y hacerlo en un acto que, como éste, se ha instituido para hacer honor y justicia, en el recuerdo pleno de emoción patriótica del Senador Belisario Domínguez a los mexicanos que siguen en la trayectoria del servicio eminente a la Nación.

El Senado de la República rinde hoy, una vez más, sentido homenaje de reconocimiento a la figura de un hombre ejemplar de México, en quien los valores más altos de la condición y de la conducta humana, constituyeron la constante de su existencia: el Doctor y Senador Don Belisario Domínguez.

Al haber determinado esta representación nacional instaurar la presea que lleva el nombre del ilustre legislador chiapaneco, tuvo como motivación fundamental el reconocimiento y el estímulo a las más altas virtudes ciudadanas, particularmente aquellas que desarrolladas en el servicio de la sociedad, constituyen la esencia del ser y del hacer de muchos mexicanos, para ventura de México.

El ejemplo de Belisario Domínguez está vigente, como lección permanente para los mexicanos de hoy y de mañana. Sus méritos y virtudes han sido exaltados aquí con acertado juicio histórico, por lo que no abundaremos en la exégesis del patriota. Aunque reiteraremos que su vida fue dedicada al servicio de las mejores causas, y si sacrificio, por denunciar y reclamar al gobierno espurio, merece el reconocimiento más absoluto de la Nación.

Hoy, el Presidente de México hará entrega aquí de la presea, que es sin duda una de las más altas distinciones ciudadanas, a un hombre que, sin eufemismo alguno, ha puesto su vida al servicio de una causa sustancial y trascendente: la educación, la formación, en las más altas tradiciones de la cultura nacional, de las jóvenes generaciones y de los Maestros de la Nación. El Señor Profesor Luis Álvarez Barret.

En la persona del Maestro Luis Álvarez Barret, el Senado de la República ha visto representado cabalmente a los Maestros de México, que con toda la elocuencia de su alta misión, desde que México existe, han sabido desempeñar con gran conciencia Patria, durante toda la cadena histórica de nuestras etapas nacionales.

Para esta generación, el Maestro Luis Álvarez Barret, es auténtico Representante de los valores que distinguen a los Maestros de México que en el fecundo ejercicio de su apostolado contribuyeron en el pasado y contribuyen hoy, siempre con la mirada en el futuro, sembrando y cultivando la semilla de los conocimientos en una Nación que avanza por decisión y por derecho, con determinación y fe, hacia su destino superior.

Hacemos también expreso nuestro reconocimiento a la participación que los Maestros de México han tenido en la inspiración y realización misma de nuestros grandes movimientos sociales: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Así, al otorgarse la presea al Maestro Luis Álvarez Barret, ejemplo de dedicación, responsabilidad y entrega a la tarea educativa, dejamos con ello igualmente, constancia de la valoración que da el Senado de la República al ejercicio de la función educativa. Valor primario en la formación del hombre y único medio para alcanzar, por las vías del Derecho y las Instituciones, la transformación social en la que las mayorías nacionales estamos empeñadas. Educación que se sustenta en la premisa de que sólo a través de ella, la superación cultural que representa, la comprensión y la cabal asimilación de los valores sociales y humanos, se podrá aspirar a ser íntegramente libres.

La complejidad del problema educativo es evidente y solamente se requiere hacer referencia al fenómeno demográfico para captar su magnitud.

En 1910, éramos aproximadamente 14 millones de habitantes y sólo había escuela para el 25% de los niños.

Apenas hace veintiún años, en 1960, el 34% de la población infantil no tenía oportunidad de educación elemental.

En 1981 somos cerca de setenta millones, y con una composición poblacional eminentemente infantil y juvenil, hoy hay oportunidad de escuela para todos los niños de México.

El problema educativo ha constituido una de las cuestiones que han merecido la atención permanente y prioritaria de los Gobiernos Revolucionarios.

Ante la comprensión plena de que, en el avance y solución final del proceso de educación popular radica la auténtica posibilidad de acceder a metas nacionales de superación social, los mejores y mayores recursos de los Gobiernos surgidos de nuestro Movimiento Social han sido destinados, de manera creciente, a su atención.

Es esta una realización indiscutible, de gran trascendencia y significación para el presente y el futuro del país, que ha sido producto de la profundidad de pensamiento, del conocimiento de la historia, del nacionalismo y del concepto del destino de México que tiene el Presidente Revolucionario, José López Portillo.

Consideramos que es esta ocasión para manifestarle al guía de la Nación, que tenemos conciencia de la importancia y significación de lo realizado. Que la materia educativa es pilar y sustento del desarrollo y la única fórmula de libertad auténtica. Le expresamos, Señor Presidente López Portillo, nuestro objetivo, pero emocionado reconocimiento.

Hoy vivimos un mundo pleno de complejidad, donde a momentos pareciera que se pierden los valores del entendimiento y la comprensión. Donde hay quienes usan la violencia como medio para zanjar diferencias. El Senado de la República se solidariza con la razonada condena a la violencia -que sólo genera una mayor- hecha por usted Señor Presidente José López Portillo, con motivo del siempre lamentable hecho de privar de la vida a un Jefe de Estado, como ocurrió con Anwar El Sadat.

Que sea la razón y la justicia normas en el entendimiento universal, será como usted lo ha sostenido Señor Presidente, premisa de la Cumbre Norte-Sur.

Hoy, como nunca, se presentan para nuestro país perspectivas reales y efectivas de acceso a estadios superiores en lo individual, en lo social y en nuestra realidad como Nación en el contexto universal.

En lo económico, es indudable que hemos crecido y que grandes esfuerzos se realizan todos los días por lograr que ese crecimiento favorezca, en medida cada vez mayor, a los grandes estratos populares, y muy particularmente a quienes han quedado marginados de los más elementales beneficios sociales, como corresponde al compromiso de nuestro Sistema Político, derivado de la Revolución de 1910 y normado en la Constitución de 1917; tan claramente interpretado y ejecutado por usted, Señor Presidente López Portillo.

En lo político, crecemos y avanzamos en el proceso permanente de superación democrática, que con José López Portillo encuentra expresión clara, avanzada y congruente con la realidad social, en una Reforma Política que ha dado oportunidad innegable, a las minorías, de organizarse, de manifestarse, de tener alta representación; de compartir la responsabilidad de la acción y de la decisión, y de sumarse al esfuerzo constructivo nacional.

Crece en lo internacional, de manera singular, cuando actuamos con responsabilidad, comprometidamente y en apego a los principios básicos e inmutables de nuestra política externa, para buscar fórmulas más eficaces de cooperación; para procurar mejores y más justas relaciones entre países desarrollados y en diversas etapas del proceso de lograrlo; para solidarizarnos con pueblos hermanos que luchan, con todo derecho, por autodeterminarse. Crece cuando actuamos, con López Portillo, con Independencia, con Dignidad, con Conciencia de los Valores Universales.

Crece en lo social, cuando renovamos cotidianamente la voluntad de hacer de la nuestra, una sociedad cada día más justa. Crece cuando se crean instituciones, se promueven acciones legislativas, se diseñan estrategias de desarrollo, que tienen como fin y como principio al hombre, su beneficio y su superación, en el marco de fórmulas de convivencia cada vez más adecuadas y propicias para alcanzar la plena Justicia Social.

Señor Presidente de la República; señores representantes de los Poderes Legislativo y Judicial; honorable Asamblea.

Esta Sesión Solemne, en la que recordamos a un inmortal héroe civil, orgullo y ejemplo para nosotros, es expresión de renovada fe y confianza en nuestra realidad como país y en la grandeza de nuestro destino.

Hemos creado Leyes e Instituciones que erradican la ominosa posibilidad de la dictadura, que en la más nefasta expresión de nuestra historia determinó el martirio y la muerte del ejemplar Legislador Belisario Domínguez.

Hemos establecido un Régimen de Derecho, que nos ha permitido vivir y desarrollarnos en la paz dinámica y creadora.

Hemos venido ganando importantes batallas contra la enfermedad, contra la miseria, contra la insuficiencia, contra la dependencia; y, con hombres de la calidad, del valor y del patriotismo de Luis Álvarez Barret, hemos ganado ya la batalla de la educación de nuestros hijos.

Con José López Portillo, México ha restaurado el camino del avance, sólido, en la confianza. La Nación ha creado, ha consolidado y ha proyectado. Se ha ensanchado nuestro horizonte exterior, como expresión digna de un país que cree y realiza la justicia interior. Hoy, que nos distingue con su presencia en el Senado de la República, reciba usted, Señor Presidente, nuestro respetuoso, emocionado y afectuoso homenaje de reconocimiento a su patriótica gestión y a su elevada calidad de humanista.

Con optimismo realista; con las enseñanzas de nuestra historia; con un acendrado amor a México; con fe en nuestros hombres y mujeres, y confianza en nuestras instituciones, estamos dando, y seguiremos dando la batalla decisiva por el desarrollo económico dentro de Justicia Social: por la Soberanía; por la Independencia Económica, Cultural y Política; por el México que buscó y por el que dio su vida Belisario Domínguez.

### **DISCURSO DEL PROFESOR LUIS ÁLVAREZ BARRET**

C. Presidente de la República; altos funcionarios que lo acompañan; ilustre Cámara de Senadores; compañeros y amigos:

Agradezco profundamente el honor que se me hace, al otorgarme la Medalla Belisario Domínguez.

Agradezco al señor Presidente de la República, la consideración que me dispensa, al darme la oportunidad de colaborar en el plan educativo nacional. Estoy seguro de que su opinión sobre mi persona y mis servicios, ha sido básica para discernir la distinción que ahora recibo.

El plan educativo de este sexenio es para mí una culminación; me entusiasma la grandeza de sus propósitos y me impresiona la importancia de sus logros. Dar escuela primaria a todos los niños y encarrilar por senderos nuevos la educación de los adultos son objetivos de la mayor importancia; pero acercarse al logro total de estas metas, como parece haberse alcanzado, rebasa las más alentadoras esperanzas.

Agradezco al Senado de la República, la decisión de conferirme esta condecoración, cuyo alto significado todos comprendemos y aquilatamos. El solo nombre de Don Belisario Domínguez implica un compromiso cívico para los que la recibimos.

Posiblemente no haya en la historia de México, un ejemplo más alto, para la conducta ciudadana, que el que nos legó este egregio hombre político.

En días aciagos para nuestra Patria, el supo expresar, con resonancias épicas, su condenación a la tiranía, sin reparar en el precio que habría de pagar por tan noble atrevimiento.

Esta bella imagen del ciudadano, del parlamentario y del político, que nos legó el insigne chiapaneco. Bella y ejemplar para nosotros y para los que siguen después de nosotros.

Son ya muy pocos los días que me quedan para proclamar sus méritos y enaltecer sus virtudes; pero de todos modos, ofrezco ser un fiel guardador de tan noble tradición, en tanto me quede aliento para hacerlo.

Es prometedor para el magisterio, apuntar que la primera Medalla Belisario Domínguez, que esta Cámara otorgó, fue en favor de un maestro de escuela y Diputado Constituyente; y que la última se ha conferido a otro maestro de escuela, cuyo único mérito, quizá es andar siempre a la búsqueda de los mejores caminos para consolidar una educación al servicio del pueblo.

Nunca pensé en la posibilidad de ser incluido entre los que recibirían esta presea.

Cuando empecé a acostumbrarme a la noticia, comprendí que, en mi persona, se premiaba a la generación de maestros que contribuyeron con su esfuerzo, a difundir la educación popular, en los días inmediatamente posteriores a la Revolución Armada; y a todas las generaciones que han participado, en esta noble tarea, durante los últimos sesenta años.

La escuela que nosotros profesamos era una institución de servicio social; en el campo sobre todo, vivía en estrecho contacto con la comunidad; participaba en todo lo que significa mejoramiento: de la salud, del bienestar y del progreso, y contribuía a proporcionar, a sus vecinos, momentos de sana recreación.

No dejó esta experiencia de tener momentos difíciles, cuando los intereses privados entraban en contradicción con las aspiraciones populares; pero, en general, configuró una alentadora marcha hacia la conquista de mejores condiciones de vida.

Evidentemente, hoy no podemos hacer lo mismo; los progresos materiales del país han sustituido aquella intensa acción social de la escuela, por servicios cada vez mejores; pero no me cabe la menor duda de que la capacidad de promoción y de colaboración, de la escuela pública, esté abierta todavía, a muchas actividades nuevas.

No nos debe detener la humildad de las tareas que nos correspondan; la posibilidad de servir a los intereses populares se nos ofrece siempre; y el entusiasmo para hacerlo lo tienen las juventudes de hoy.

C. Presidente de la República, altos funcionarios que lo acompañan, ilustre Cámara de Senadores, compañeros y amigos: me siento profundamente emocionado por la distinción de que he sido objeto.

Frente a tanta generosidad, sólo deseo reiterar mi promesa, viviré lo que me quede de vida, tratando de dar a conocer, a las juventudes nuevas, el ejemplo de Don Belisario Domínguez.